PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/03/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SANTUARIO DE FLORA PLANTAS MEDICINALES ORITO	Pago No:	2	Total de Pagos	9

Nombre/Razón Social:	WILSON . DOVIGAMA QUEREGAMA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1123328549
Correo:	wilsondovigama140@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAM-97-2026	Periodo a pagar:	FEBRERO	Plazo de Ejecucion:	18/09/2026
Fecha de Iniciacion:	19/01/2026	No RP:	6726	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Putumayo	Municipio:	Orito		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	19.080.000,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	19.080.000,00
Total Pagado:	954.000,00
Saldo:	18.126.000,00
Valor a pagar:	**2.385.000,00**
Menos este pago:	15.741.000,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	DM11-3202032-1-031Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para al Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande para apoyar actividades de prevención, vigilancia y control y servir de enlace con las autoridades indígenas Embera del Resguardo Alto Orito y el S FPMOIA en el marco del proyecto de inversión "Conservación"

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Elaborar plan de trabajo, informes de avances e informe final.	2 de febrero 2026, Se participó en planificación de actividades del mes febrero de cada línea temáticas estratégica PVyC educación Ambiental y restauración Ecológica y Cultural, en la sede administrativa anexo 1:
2. Apoyo técnica y operativamente a las actividades de prevención y vigilancia del SF PMOIA.	Durante este mes no se realizo recorrido en campo nos encontavamos en otras acitivades agendada por AP.
	11 de febrero 2026 se participó en la reunión de planificación de actividades 2026 con el equipo de gobernanza santuario de flora planta medicinales orito ingi ande, planificación de reuniones con las comunidades del pueblo cofán y el resguardo alto orito y veredas campesinos para el fortalecimiento de las ideas de la gestión de los territorios de acuerdo a los acuerdos de las comunidades anexo 3: 12 de febrero de 2026, se participó en la reunión de planificación de actividades con la línea de investigación y monitoreo de parques nacionales santuario de flora planta Medicinales orito Ingi ande para realizar monitoreo de VOC y PIC dentro del área protegida y la comunidad del pueblo cofán y el resguardo alto orito, para el pueblo Embera es primordial para reto alimentar el documento que se está realizando como es Ordenamiento Ambienta que nos ayuda a identificar los especie de animales y planta que habitan el resguardo anexo 4: 16 y 17 de febrero del 2025, en hora de la mañana se reunión en la sede administrativa los profesionales y el enlace indígena del resguardo alto orito con el fin de realizar y revisar el documento de ordenamiento

3. Apoyar en talleres, reuniones y actividades agendadas por el área protegida y que requieren del apoyo operativo, en especial aquellas que se realizan con el resguardo Alto Orito.	Ambiental los aspectos de zonificación y edificación de sitio sagrado georreferenciado con su respectiva coordenada de acuerdo a las necesidades de la comunidad del resguardo Alto Orito anexo 5: La reunión programada fue consecuente con los compromisos adquiridos el 16/02/2026, encuentro virtual que se generó con todas las AP de la DTAM liderada por los profesionales temáticos de la línea PVC de la DTAM. Inicialmente se realizó una presentación de los participantes, el jefe del área protegida realiza una contextualización de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, las cuales se mantiene para el año 2026, se menciona el presupuesto asignado para el AP, los indicadores activos y se proponen capacitaciones que requiere el AP. Se concluye que entre Marisol Castro y Nasly Herrera se organice el plan de trabajo definitivo, Mateo Pulido menciona la precisión de límites y en materia de Smart Connect los ajustes pertinentes de acuerdo a lo mencionado en la reunión anexo 6. 24, 25 de febrero 2026, se participó en la capacitación de manejo Survey 123 y la coordinación de proyecto KFW por parte del compañero profesional Ivan DTAM de parte de la territorial las cuales vienen trabajando con los compañero en un proyecto productivo con la vereda el Líbano de acuerdo a la conservación con los beneficiario, de esta manera se realiza las entrega GPS a los técnicos KFW para el manejo del plataforma que se requieren realizar unas encuesta en campo con los beneficiario del proyecto. Al día siguiente se realiza el recorrido en campo con los técnicos que nos dan a cocer como se realiza el mantenimiento de los predios de parte de producción de cacao y café, las poda que se debe realizar para la producción anexo 7.
4. Apoyar las actividades o trabajos operativos tendientes a la conservación o mejoramiento de la sede operativa y administrativa del SFPMOIA.	4 de febrero 2026, se participó en la minga que se realizó en el predio operativo Inyu Ande en la vereda el Líbano, de esta manera en hora de la maña nos trasladamos hacia la vereda el Líbano con los compañeros contratista de Santuario y luego hacia el predio denominado Inyu Ande con el fin de realizar aseo general de la casa y guadañando en zona verde el patio, para dar su buena imagen del predio Anexo 2:
5. Apoyar los turnos en la sede operativa El Líbano, de acuerdo con la programación establecida por el SFPMOIA.	23, 24, 25, 26, 27, 28, 01, 02 de febrero 2026, se realizó turno de cabaña en la vereda el Líbano realizando vigilancia bienes de la sede operativa comunicaciones de radio aportando la comunicación a la sede principal realizando aseo general de la cabaña y participando en los eventos talleres y capacitación durante la semana cuando se requiera por parte del supervisor dando cumplimiento al objeto del contrato de prestación de servicio anexo 8
6. Apoyar en la Ordenación de la Información documental de la Protocolo de Prevención Vigilancia y Control.	Durante este mes no se realizo archivo de documentos de vigilancia nos encontravamos en otro evento programado por el AP.
7. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato.	se dio en cumplimiento requerido de las demas actividades relacionado con el contrato.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
revisado el informe correspondiente al mes de febrero, se evidencia la realización de actividades para el logro de los compromisos contractuales. Por favor avanzar en el proceso para pago.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	WALKER EMELEC HOYOS GIRALDO	71114184

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123328549		DOVIGAMA QUEREGAMA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	RESGUARDO ALTO ORITO	ORITO-PUTUMAYO	4292383	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93007116	9501152552	I	2026/03/11	2026/03/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,906	$280,200			$1,750,906	$218,900			$0	$0			$1,750,906	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,906	$280,200			$1,750,906	$218,900			$0	$0			$1,750,906	$42,700		$0	$0
Ciudad: ORITO Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					$1,750,906	$280,200			$1,750,906	$218,900			$0	$0			$1,750,906	$42,700		$0	$0
1	CC	1123328549	DOVIGAMA WILSON	230301	30	$1,750,906	$280,200	EPSIC5	30	$1,750,906	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,906	$42,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,906	$280,200			$1,750,906	$218,900			$0	$0			$1,750,906	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123328549		DOVIGAMA QUEREGAMA WILSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	RESGUARDO ALTO ORITO	ORITO-PUTUMAYO	4292383	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93007116	9501152552	I	2026/03/11	2026/03/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292282383

PIB
10:07:04

Bogotá DC, 03 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON DOVIGAMA QUEREGAMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123328549:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2026, a las 10:08:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123328549
Código de Verificación	1123328549260303100824

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:09:04 AM horas del 03/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1123328549**
Apellidos y Nombres: **DOVIGAMA QUEREGAMA WILSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2026 10:10:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123328549** y Nombre: **WILSON DOVIGAMA QUEREGAMA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135753857** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir